

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **025**

PERÍODO LEGISLATIVO

2002

EXTRACTO

BLOQUE *ALIANZA* Proyecto de Resolución declarando de interés provincial el vigésimo Aniversario de la Gesta por la Recuperación de las Islas Malvinas, organizada por los veteranos de Guerra de la provincia.

Entró en la Sesión

14/03/2002

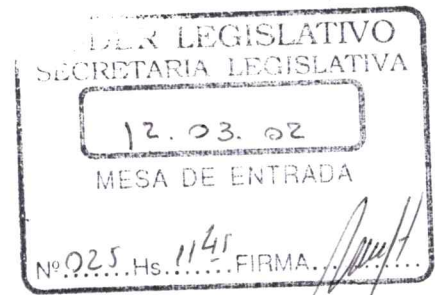
Girado a la Comisión
Nº:

**Resolución 016/02 Tratamiento conjunto
asuntos 023 y 026/02**

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Alianza



FUNDAMENTOS



Sr. Presidente:

El próximo 02 de abril se llevará a cabo en nuestra ciudad el "Acto Central" en conmemoración del Vigésimo Aniversario de la Gesta por la Recuperación de las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur, el cual fuera declarado como Acto Central por el Congreso Nacional de la Federación de Veteranos de Guerra de la República Argentina.

El motivo de la realización del mismo obedece a una clara y firme convicción de reivindicar los Derechos Soberanos de nuestro País sobre el territorio de las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur dónde, en aquella histórica y patriótica gesta muchos argentinos ofrendaron su vida por nuestra soberanía.

Los hombres de nuestras Fuerzas Armadas y Civiles que participaron directa e indirectamente en el frente de batalla, deben estar convencidos que todo un país les quiere rendir su merecido homenaje como voluntad inalterable de todos los argentinos de luchar permanentemente por la recuperación de nuestras tierras usurpadas.

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta el sentimiento de patriotismo que embarga a todos los argentinos, y en especial a los fueguinos por ser este territorio parte de nuestra Provincia, es que solicito a mis pares me acompañen en el presente Proyecto.

ALEJANDRO D. VERNET
Legislador Provincial
Bloque Alianza

JOSE B. BARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

HUGO R. PONZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales Son y Serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Alianza

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:



ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Provincial el “Acto Central” que se llevará a cabo en nuestra ciudad de Ushuaia, el próximo 02 de abril, en conmemoración del Vigésimo Aniversario de la Gesta por la Recuperación de las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur, el cual fuera declarado como “Acto Central” por el Congreso Nacional de la Federación de Veteranos de Guerra de la Republica Argentina.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, Regístrese y Archívese.

ALEJANDRO D. VERNET
Legislador Provincial
Bloque Alianza

JOSE B. BARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

HUGO R. PONZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza